

1. *Compromiso de Empleo*

País	Costa Rica
Número y nombre del compromiso	1. Ampliación de cobertura de la Red de Unidades de Empleo en todas las regiones del país, en alianza con entidades públicas y privadas, para mejorar el acceso a servicios de empleo en Costa Rica, inclusive para personas jóvenes
Breve descripción del compromiso	<p>Las Unidades de Empleo (UE) son espacios para personas que se encuentran en búsqueda de empleo y las empresas que requieren encontrar talento humano para el desarrollo de sus actividades. Estas unidades son ventanillas únicas de atención donde las personas y empresas pueden acceder a una variedad de servicios como: orientación, consulta de puestos vacantes, capacitación y formación, becas y otros apoyos para alcanzar el éxito educativo-formativo, los cuales suman valor a sus procesos de búsqueda de empleo en un mundo donde las destrezas, conocimiento y habilidades son parte de esos requisitos en un mercado de competencias.</p> <p>Las UE, al ubicarse en los territorios, posibilitan a las personas buscadoras de empleo la oportunidad de contar con asesoría directa, lo que les facilitará el acceso a los diversos servicios que brinda el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y los puestos vacantes existentes en la plataforma electrónica Ane.cr Es así como se favorece que las personas jóvenes tengan acceso a ofertas laborales acordes a sus destrezas, así como a oportunidades complementarias que mejoren su empleabilidad a través del aumento de sus conocimientos, habilidades y competencias para desempeñarse en un puesto de trabajo. La existencia de las UE también ayuda a disminuir la brecha digital dado que se bien a través de la plataforma ANE muchas personas pueden acceder a los servicios señalados, existen muchas otras que, dado sus limitaciones en el campo digital, están excluidas de estos beneficios.</p> <p>El contar con al menos 100 Unidades de Empleo (UE) habilitadas, mediante convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y tras suscribir un plan de trabajo con la Agencia Nacional de Empleo (ANE), permitirá atender a personas y empresas para la prestación de los servicios de empleo articulados por la ANE.</p>
Líder del compromiso	<p>Secretaría Técnica del Consejo de Empleo y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</p> <p>Persona contacto: Hazel Fallas Murcia, Directora Nacional de Empleo y Presidenta de la Secretaría Técnica del Consejo de Empleo</p>

	hazel.fallas@mtss.go.cr Jenny Ramírez Peñaranda, Jefa Departamento de intermediación de la Dirección Nacional de Empleo y suplente Secretaría Técnica del Consejo de Empleo jenny.ramirez@mtss.go.cr		
Partes interesadas de apoyo	Gobierno	Sociedad civil	Otro actores
	Ministerio de Trabajo Instituto Nacional de Aprendizaje	Sector Empleador y de Trabajadores	Comisión Nacional de Estado Abierto y Datos Abiertos Municipalidades con convenio para creación de Unidades de Empleo. Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC)
Periodo cubierto	Enero 2024 – Junio 2027		

Definición del problema
<p>1. ¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?</p> <p>En Costa Rica existen diversos esfuerzos encaminados a brindar opciones de empleo y de educación a toda la ciudadanía, de manera tal que su inserción en el mercado laboral, esté acompañada de un fuerte respaldo de la institucionalidad nacional, sin embargo, según la más reciente Encuesta Continua de Empleo en Costa Rica publicada en febrero del 2023 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), para el cuarto trimestre del 2022, el 65,8% de población desempleada se concentró en los grupos de edad de 15 a 24 años, lo que corresponde a cerca de 97 mil personas.</p> <p>Si bien es cierto, todos los países de la región latinoamericana se vieron afectados por la pandemia del Covid-19, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), posiciona al país de primero con un rendimiento deficiente en la recuperación del empleo en los jóvenes de entre 15 a 24 años, donde la tasa de recuperación en jóvenes entre 15 a 24 años es de 30.6, muy por encima del segundo en la lista que sería Colombia con 21.6. Además, la Organización Internacional del Trabajo, menciona que todos los países tienen un saldo positivo en este rubro, a excepción de Costa Rica.</p>

Otro aspecto a destacar es el papel que sigue teniendo la educación como causal de desempleo, donde las estadísticas resaltan que la tendencia de desempleo se concentra en jóvenes entre 15 y 24 años que no acabaron la educación secundaria.

Las personas jóvenes históricamente han enfrentado niveles de desempleo muy superiores a la población adulta. Según datos del INEC entre 2010 y 2020 mientras las personas adultas enfrentan una tasa promedio de desempleo de 7,0% la de las personas jóvenes fue de 24.3%. Con la pandemia, la situación de los jóvenes se ha vuelto más compleja aún.

En 2020 llegaron a enfrentar una tasa de desempleo del 48.0% y si bien ésta ha disminuido hasta ubicarse en un 27.4% en el segundo trimestre del 2023 un hecho importante que explica esta reducción es la salida del mercado de trabajo. En ese mismo trimestre la tasa de ocupación juvenil fue de 28.8% casi 6 p.p. menos que el promedio de dicho indicador en 2019. Situación que se agrava por el hecho de que casi una de cada cinco personas jóvenes no estudia ni trabaja.

Situaciones todas que permiten visualizar la existencia de una situación de exclusión educativa y laboral que termina redundando en exclusión social con todas las consecuencias que esta entraña (pobreza, desempleo, empleo precario, delincuencia, drogadicción, violencia, entre otras). A lo que debe agregarse que en el caso de las mujeres jóvenes su situación puede hacerse más complicada por razones de género y la maternidad temprana sin responsabilidad del progenitor.

¿Cuáles son las causas del problema?

Las encuestas de mercado de trabajo muestran que desde hace muchos años las personas jóvenes han enfrentado mayores tasas de desempleo y menor nivel de ocupación que las personas adultas. Situación que ha provocado que muchos jóvenes enfrenten situaciones de exclusión social y laboral.

Las causas que explican los altos niveles de desempleo juvenil y las dificultades para insertarse en empleo de calidad son múltiples, entre ellas pueden mencionarse:

- Salida anticipada del sistema educativo.
- Falta de experiencia laboral previa y dificultades en la transición de las personas al salir del colegio para insertarse al mercado laboral.
- Carencia de habilidades y competencias demandadas por el sistema productivo
- Carencia de oportunidades educativas y formativas acorde a las necesidades de esta población
- Carencia de oportunidades laborales por parte de los empleadores
- Desconocimiento de la oferta de servicios institucionales en materia de empleo: herramientas en línea, ventanillas únicas, becas, entre otros.
- Ausencia de una estrategia de regionalización de la oferta pública en materia laboral, acorde a la realidad de las zonas alejadas y de la oferta laboral que se requiere en la zona

Descripción del compromiso

1. ¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

En el 2019 se creó el Sistema Nacional de Empleo (SNE), el cual es una plataforma cuya finalidad es la de articular los programas de capacitación que ofrece el Gobierno con las necesidades de las empresas privadas, a través de la Agencia Nacional de Empleo (ANE) a cargo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) quien tiene a cargo la tarea de implementar el funcionamiento operativo del Sistema.

Esta Agencia cuenta con presencia física en todo el territorio nacional, además de una línea telefónica donde se puede solicitar asesoramiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, además, en su página web se identifican las demandas de empleo por sector.

Sumado a lo anterior, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) al ser el ente rector en materia de empleo, cuenta con el observatorio del mercado laboral, el cual cuenta con el barómetro laboral, sitio web mediante el cual se puede obtener información la estrategia de formalización, estadísticas del empleo en Costa Rica y noticias relevantes del sector.

En términos generales podría señalarse que en el caso de Costa Rica la problemática del empleo juvenil no se ha enfrentado en forma integral. Han existido una serie de programas estatales que trabajan en forma atomizada y poca coordinación. Sin embargo, a partir de 2019 con la creación del Sistema Nacional de Empleo (SNE) se ha iniciado un proceso que integra la institucionalidad del país ligada al empleo con el fin de ofrecer un tratamiento más integral y acorde a las necesidades de la persona buscadora de empleo. Otro hito importante fue la elaboración de la Estrategia Brete que, si bien está dirigida a todas las personas que desean encontrar un empleo, prioriza su atención en la población joven en su conjunto: hombres, mujeres y personas con discapacidad que puedan laborar.

2. ¿Qué solución propone?

La ampliación de la cobertura de la Red de Unidades de Empleo en todas las regiones del país, en alianza con entidades públicas y privadas tendrá efectos muy positivos en la población joven. Además, este aumento en la cantidad de Unidades de Empleo (UE) se dará en forma simultánea con la ejecución de la Estrategia Brete. Donde las UE fungen como una puerta de entrada a los servicios del sistema y de la estrategia. Por medio de ellas las personas jóvenes accederán a una batería de acciones, programas y apoyos más acorde a sus necesidades. Y muy importante señalar son acciones que cuentan con los recursos presupuestarios necesarios para llevarlos a la práctica. El aumento de los conocimientos y habilidades para el trabajo en ocupaciones de alta demanda en que se centra la estrategia viene acompañada de acciones complementarias en materia de autoempleo, apoyo a la búsqueda de empleo, orientación, intermediación laboral, una

más adecuada focalización y acciones adicionales para mejorar la empleabilidad de la población nacional.

Si bien se propone dar a conocer a nivel del aparato productivo los incentivos existentes para la inversión y la generación de empleo, así como crear incentivos nuevos, la estrategia “Brete” no está en capacidad de generar empleo. Aunque debe señalarse que el componente de Intermediación Laboral propone aumentar en forma sensible el número de vacantes que se publican e intermedian a través de la plataforma electrónica del SNE. Facilitando así el encuentro entre el sector empleador y las personas buscadoras de empleo, inclusive jóvenes.

3. ¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

El establecimiento de al menos 100 Unidades de Empleo en convenio con el MTSS y la suscripción de un plan de trabajo con la ANE. Con ello se logrará que las personas jóvenes puedan acceder en forma directa a servicios de empleo más cercanos a su domicilio y acorde a los requerimientos del mercado laboral. Así iniciará un proceso que llevé a la población meta a completar su ruta de la empleabilidad y posteriormente su ruta a la inserción laboral.

Además, se busca mejorar el acceso a la información sobre los resultados la Estrategia BRETE, vincularla a las Unidades de Empleo, y de esta manera promover una más y mejor rendición de cuentas y el mejoramiento en la transparencia de información sobre estas iniciativas de cara a la persona usuaria de los servicios, las personas empleadoras, la instituciones de control y toda la población en general.

Los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación generarán insumos de gran utilidad para una mejor toma de decisiones con miras a realizar los ajustes necesario con el propósito de garantizar el cumplimiento de objetivos y metas y mejorar el impacto tienen las acciones planificadas en la población beneficiaria.

Dichos procesos serán también muy útiles en la comunicación de resultados. Dado que es necesario garantizar un flujo oportuno de información veraz y confiable

Análisis del compromiso	
Preguntas	Respuestas
1. ¿Cómo promoverá la transparencia el compromiso?	A través del repositorio con informes y datos estadísticos útiles sobre los resultados de la estrategia en formato abierto. Difusión de resultados a través de plataformas ANE.

	<p>Vínculos de acceso a resultados desde las Web de Instituciones que participan en la estrategia (MTSS, MEIC; MICITT; MEP, MCJ, INA, INAMU y otras).</p> <p>Informes anuales de avance de la ejecución del compromiso tanto de la Estrategia BRETE como del PNDIP.</p>
2. ¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?	La Estrategia Brete desarrollará una estrategia de comunicación multi-actor: Sectores Sociales, Presidencia, Instituciones, Socios Estratégicos, Sociedad Civil.
3. ¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?	El Consejo de Empleo es un órgano tripartito (Gobierno, Empleadores y Trabajadores) que dará seguimiento a la estrategia y realizará recomendaciones para mejorar en la implementación y resultados de la misma.
4. ¿Cómo contribuye el compromiso en materia de inclusión de género?	Dado que las mujeres de 17 a 35 años son una de las poblaciones de atención prioritaria de la Estrategia Brete, el aumento del número de UE les permitirá un mayores acceso a la oferta de servicios y beneficios programados.

Vinculación ODS y PND	
ODS vinculado	Cómo se vincula
ODS 1,4 y 8	El ODS 1 relacionado con el fin de la pobreza tiene como una condición necesaria para alcanzarlo el acceso al empleo digno. El ODS 4 en sus inciso 3 señalan la necesidad de acceso igualitario a la educación técnica y la formación profesional, mientras el inciso 4 señala la necesidad de “aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. Finalmente, el 8 señala en forma expresa: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo

	pleno y productivo y el trabajo decente para todos”
EJE del PND	
Sector Productivo y Desarrollo Regional	8. Servicios de intermediación y orientación laboral en el marco del Sistema Nacional de Empleo.

Análisis del compromiso		
Hitos	Resultados esperados	Periodo de implementación
Hito 1. Creación de un repositorio en el sitio Web de la Agencia Nacional de Empleo donde se carguen datos e informes sobre los resultados del trabajo realizado por las Unidades de Empleo y la Estrategia Brete. El cual podrá accederse a través de los sitios Web de las distintas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y participen en la Estrategia Brete tales como: el MTSS, MEIC, MICITT; MEP, MCJ, COMEX, INA, INAMU, IMAS, entre otras.	Repositorio con datos de resultados para la transparencia y la rendición de cuentas	Enero 2024 - junio 2027 Periodicidad (anual)
Hito 2. Capacitación impartida sobre apertura y publicación de datos públicos en formato abierto por la Comisión Nacional de Datos Abiertos	Equipo del MTSS apertura y publicación de datos públicos en formato abierto	Enero 2024 - septiembre 2024
Hito 3. Concretar 100 Unidades de Empleo con planes de trabajo en todo el país.	100 unidades de Empleo formalmente constituidas en el país con plan de trabajo	Junio 2027
Hito 4. Capacitaciones al menos a 100 organizaciones o instituciones	100 capacitaciones a nuevas Unidades de Empleo	Junio 2027

<p>públicas para concretar el establecimiento y funcionamiento de las Unidades de Empleo</p>	<p>100 Unidades de Empleo con al menos un plan de trabajo anual formalizado</p>	
<p>Hito 5. Publicación de informes de anuales sobre resultados y cumplimiento de compromisos de la Estrategia BRETE, que comprende el indicador relacionado con la creación de 100 Unidades de Empleo</p>	<p>3 informes anuales para los años 2024, 2025, 2026</p>	<p>Diciembre 2024 Diciembre 2025 Diciembre 2026</p>
<p>Hito 6. Evaluación de la Estrategia BRETE, que comprende el indicador relacionado con la creación de 100 Unidades de Empleo</p>	<p>Informe de evaluación para la mejora continua de la estrategia</p>	<p>Diciembre 2024 Octubre 2025</p>
<p>Hito 7. Diseño y ejecución de un plan de comunicación que promueva la Cartera de Servicios de la ANE a nivel nacional, regional y local, incluido, el registro de personas en búsqueda activa de empleo, empresas y vacantes.</p>	<p>Plan de comunicación interinstitucional para extensión y divulgación de la ANE</p>	<p>Diciembre 2027</p>